ACTA APROBADA

**SESIÓN ORDINARIA No. 2747**

**FECHA:** Viernes 20 de enero del 2012

**HORA:** 7:30 a.m.

**LUGAR: SALA DE SESIONES DEL CONSEJO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA**

Dr. Julio C. Calvo Alvarado Rector y Presidente del Consejo Institucional

Máster Claudia Zúñiga Vega Profesora del ITCR

Ing. Nancy Hidalgo Dittel Profesora del ITCR

BQ. Grettel Castro Portuguez Profesora del ITCR

Ing. Jorge Chaves Arce Profesor del ITCR

Dra. Lilliana Harley Jiménez Funcionaria Administrativa del ITCR

Ing. Alexander Valerín Castro Funcionario Administrativo del ITCR

Sr. Cristhian González Gómez Estudiante del ITCR

Sr. Zorem Navarrete Gutiérrez Estudiante del ITCR

Sr. Esteban Chacón Solano Estudiante del ITCR

Dr. Tomás Guzmán Hernández Representante Docente Sede Regional y

Centro Académico

**AUSENTES**:

Sr. Erick Sandoval Corrales Ausencia Justificada

Ing. Fernando Ortiz Ramírez Representante Titular de los Egresados

Ausencia Justificada

Ing. Dennis Mora Mora Representante Suplente de los Egresados

Ausencia Justificada

**FUNCIONARIOS**

Licda. Bertalía Sánchez Salas Directora Ejecutiva de la Secretaría

del Consejo Institucional

Lic. Isidro Álvarez Salazar Auditor Interno

**ÍNDICE**

**PÁGINA**

|  |  |
| --- | --- |
| **ASUNTOS DE TRÁMITE** |  |
| **ARTÍCULO 1. Aprobación de Agenda** | **2** |
| **ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta No. 2746** | **4** |
| **ARTÍCULO 3. Informe de Correspondencia (documento anexo)** | **4** |
| **ARTÍCULO 4. Informes de Rectoría** | **11** |
| **ARTICULO 5. Juramentación de la MSc. Ingrid Herrera J., electa como titular del sector docente, en el Tribunal Institucional Electoral.** | **15** |
| **ARTÍCULO 6. Propuestas de Comisiones** | **16** |
| **ARTÍCULO 7. Propuestas de miembros del Consejo Institucional** | **16** |
| **ARTÍCULO 8. Informe de Labores de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al II Semestre del 2011** | **16** |
| **ASUNTOS DE FONDO** |  |
| **ARTÍCULO 9. Viaje a Brasil del Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, quien participará de un Taller sobre Proyecto Bosque Tropical, financiado por el Instituto Interamericano para el cambio global, coordinado por la Universidad de Alberta, por celebrarse en Bello Horizonte y autorización de pago de seguro de viaje, impuestos de salida y gastos de representación, del 21 al 28 de enero del 2012** | **16** |
| **ARTÍCULO 10. Viaje a Estados Unidos del Dr. Julio Cavo Alvarado, Rector, quien participará de una visita académica industrial acompañando a la Embajadora de USA y al Ministro de Ciencia y Tecnología, a las ciudades de Houston e Indianápolis, financiado con fondos del Gobierno de USA; y autorización de pago de tiquetes aéreos, seguro de viaje, impuestos de salida y gastos de representación, del 12 al 18 de febrero del 2012** | **17** |
| **ARTÍCULO 11. Solicitud de proyección detallada del impacto del aumento salarial propuesto por el señor Rector para el año 2012, 2013, 2014 y 2015** | **18** |
| **ARTÍCULO 12. Modificación de acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No. 2738, Artículo 10, inciso c.1.i, “Liberación de plaza CF2388”** | **20** |
| **ARTÍCULO 13. Ampliación al acuerdo tomado en Sesión No. 2746, Artículo 9, del 15 de diciembre de 2011. Aprobación del Programa de Regionalización como programa de extensión adscrito a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y liberación de las plazas del programa para el año 2012** | **21** |
| **ARTÍCULO 14. Autorización de utilización de plaza CF2396, Categoría 23, de 12 meses, jornada de 100%, equivalente a un tiempo completo, de asesor legal, adscrita al Consejo Institucional, en la Oficina de Asesoría Legal, durante el periodo comprendido del 16 de enero al 16 de abril del 2012 prorrogable** | **24** |
| **ARTÍCULO 15. Solicitud licencia con goce de salario al profesor Johnny Loria Solano, durante el I Semestre 2012 para que se prepare y participe en la maratón de los próximos juegos Olímpicos de en Londres Inglaterra.** | **26** |
| **ASUNTOS VARIOS** |  |
| **ARTÍCULO 16. Felicitación y Agradecimiento a la Universidad Autónoma de León Nicaragua** | **26** |
| **ARTÍCULO 17. Felicitación a la Administración por labor realizada durante el I semestre de labores** | **26** |
| **ARTÍCULO 18. Recordatorio sobre el Informe de Labores del Consejo Institucional que debe ser entregado en la AIR** | **26** |
| **DEFINICIÓN PUNTOS DE AGENDA** |  |
| **ARTÍCULO 19. Definición puntos de agenda para la próxima sesión** | **27** |

Se inicia la sesión a las siete horas con cincuenta y cinco minutos, con la presencia del Dr. Julio Calvo Alvarado, quien preside, el MSc. Jorge Chaves, la Ing. Nancy Hidalgo, la BQ. Grettel Castro, la M.Sc. Claudia Zúñiga, el señor Zorem Navarrete, el señor Esteban Chacón, el Ing. Alexander Valerín, el Dr. Tomás Guzmán y el Lic. Isidro Álvarez.

El señor Julio Calvo justifica la ausencia del señor Erick Sandoval e informa que en su lugar asiste el señor Esteban Chacón. Asimismo, informa que el señor Fernando Ortiz no podrá asistir a la sesión ya que se encuentra fuera del país y el señor Dennis Mora justificó su ausencia, ya que está fuera de San José.

**ASUNTOS DE TRÁMITE**

**CAPÍTULO DE AGENDA**

El señor Julio Calvo Alvarado somete a consideración de los señores integrantes del Consejo Institucional el orden del día. Solicita incorporar el tema “Autorización de utilización de plaza CF2396, Categoría 23, de 12 meses, jornada de 100%, equivalente a un tiempo completo, de asesor legal, adscrita al Consejo Institucional, en la Oficina de Asesoría Legal, durante el periodo comprendido del 16 de enero al 16 de abril del 2012 prorrogable”; se incorpora como punto 14.

**NOTA**: El Señor Cristhian González, ingresa a las 7:58 am.

El señor Julio Calvo somete a votación la agenda modificada y se obtiene el siguiente resultado: 10 votos a favor, 0 en contra.

Por lo tanto, la agenda se aprueba de la siguiente manera:

**ASUNTOS DE TRÁMITE**

Asistencia

1. Aprobación de Agenda
2. Aprobación del Acta No. 2746
3. Informe de Correspondencia (documento anexo)
4. Informes de Rectoría
5. Propuestas de Comisiones
6. Propuestas de miembros del Consejo Institucional
7. Informe de Labores de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al II Semestre del 2011

**ASUNTOS DE FONDO**

1. Viaje a Brasil del Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, quien participará de un Taller sobre Proyecto Bosque Tropical, financiado por el Instituto Interamericano para el cambio global, coordinado por la Universidad de Alberta, por celebrarse en Bello Horizonte y autorización de pago de seguro de viaje, impuestos de salida y gastos de representación, del 21 al 28 de enero del 2012 *(A cargo de la Presidencia)* *)*
2. Viaje a Estados Unidos del Dr. Julio Cavo Alvarado, Rector, quien participará de una visita académica industrial acompañando a la Embajadora de USA y al Ministro de Ciencia y Tecnología, a las ciudades de Houston e Indianápolis, financiado con fondos del Gobierno de USA; y autorización de pago de tiquetes aéreos, seguro de viaje, impuestos de salida y gastos de representación, del 12 al 18 de febrero del 2012 *(A cargo de la Presidencia)* *)*
3. Solicitud de proyección detallada para los años 2013, 2014 y 2015 del impacto presupuestario del aumento salarial aprobado por el señor Rector para el año 2012 *(A cargo de la Comisión de Planificación y Administración)*
4. Modificación de acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No. 2738, Artículo 10, inciso c.1.i, “Liberación de plaza CF2388” *(A cargo de la Comisión de Planificación y Administración)*
5. Ampliación al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No. 2746, Artículo 9, del 15 de diciembre de 2011. “Aprobación del Programa de Regionalización como programa de extensión adscrito a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y liberación de las plazas del programa para el año 2012” (*A cargo de la Comisión de Planificación y Administración)*
6. Autorización de utilización de plaza CF2396, Categoría 23, de 12 meses, jornada de 100%, equivalente a un tiempo completo, de asesor legal, adscrita al Consejo Institucional, en la Oficina de Asesoría Legal, durante el periodo comprendido del 16 de enero al 16 de abril del 2012 prorrogable. *(A cargo de la Presidencia)*

**ASUNTOS VARIOS**

1. Varios
2. Definición puntos de agenda para la próxima sesión.

**CAPITULO ACTAS**

**ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta No. 2746**

Se somete a votación el Acta No. 2746 y se obtiene el siguiente resultado: 10 votos a favor, 0 en contra y se incorporan las modificaciones externadas por los(as) miembros del Consejo Institucional.

**NOTA**: La señora Lilliana Harley ingresa a las 8:05 am.

**CAPITULO DE CORRESPONDENCIA**

**ARTÍCULO 3. Informe de Correspondencia (documento anexo)**

# Se da a conocer la correspondencia recibida en la Secretaría del Consejo Institucional, la cual incluye:

**Correspondencia remitida al Presidente del Consejo Institucional:**

1. **ViDa-1132-2011** Nota con fecha de recibido 13 de diciembre de 2011, suscrita por el Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente Vicerrectoría de Docencia, dirigida al Dr. Julio César Calvo A., Presidente Consejo Institucional, en la cual remiten el comunicado de acuerdo “Propuesta Doble Ampliación de Jornada, en el que se acuerda: Solicitar al Consejo Institucional la derogatoria del inciso c del acuerdo de la Sesión No. 2278, Articulo 14, del 13 de marzo del 2003 “Modificación del Acuerdo tomado por el Consejo Institucional en Sesión No. 2221, Artículo 9, del 15 de marzo del 2002, sobre “Ampliación de jornada por casos especiales”**(SCI-1145-12-11)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión Planificación**

1. **AUDI-AD-009-2011** Nota con fecha de recibido 14 de diciembre de 2011, suscrita por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigida al Dr. Julio César Calvo A., Presidente Consejo Institucional, en la cual remite observaciones sobre Informe de advertencia sobre solicitud de acuerdo planteada por FUNDATEC, Oficio-676-2011 **(SCI-1452-12-11)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión Vinculación**

1. **DAIR-515-2011** Nota con fecha de recibido 15 de diciembre del 2011, suscrita por la Ing. Marcela Arguedas, Presidenta Directorio de la AIR., dirigida al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente, Consejo Institucional, en la cual se solicita la designación de dos miembros de la Comisión Permanente del Estatuto Orgánico del Consejo Institucional, en vista que la representación la ha mantenido la Ing. Sonia Barboza Flores, y siendo que ella no forma parte de ese Consejo. **(SCI-1463-12-11)**

**Se toma nota. Se traslada a Comisión Estatuto Orgánico**

1. **FUNDATEC-702-2011** Nota con fecha de recibido 15 de diciembre de 2011, suscrita por la MAE. Damaris Cordero Castillo, Directora Ejecutiva, dirigida al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, en la cual remite copia del Acta de Donación de Equipo al ITCR No. 12-2011, con los equipos adquiridos por las escuelas, a través de las actividades de vinculación que realizan con la coadyuvancia de Fundatec. **(SCI-1455-12-11)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión Vinculación**

1. **CO-009-2012** Nota con fecha de recibido 18 de enero de 2011, suscrita por el Ing. Hugo Navarro, Director Escuela de Ingeniería en Construcción, dirigida al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, en la cual remite respuesta a memorando SCI-936-2011, criterio sobre Proyecto de Ley Fortalecimiento del Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER) y promoción del Tren Eléctrico Inter Urbano de la Gran Área Metropolitana, Expediente No 18252. **(SCI-1504-12-11)**

**Se toma nota. Se traslada como futuro punto de agenda.**

1. **DOP-002-2012** Nota con fecha de recibido 19 de enero 2012, suscrita por el M.Pac. Sonia Chinchilla B., Encargada Programa de Admisión Restringida, Departamento de Orientación y Psicología, dirigida a la M.Sc. Laura Pizarro Aguilar, Directora Departamento de Orientación y Psicología, en la cual adjunta el Informe del Programa de Admisión Restringida correspondiente al II Semestre 2011 **(SCI-1506-01-12)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión Asuntos Académicos**

**Correspondencia remitida al Consejo Institucional**

1. **EF-514-2011** Nota con fecha de recibido 01 de diciembre de 2011, suscrita por el MSc. Roberto Fragomeno, Director Escuela de Filosofía, Universidad de Costa Rica, dirigida al Presidente del Consejo Institucional, en la cual adjunta el pronunciamiento por la Escuela con respecto a la necesidad de un Estado Laico en Costa Rica. Dicho documento fue aprobado por la Asamblea de la Universidad el 16 de noviembre de 2011.. **(SCI-1446-12-11)**

**Se toma nota.**

1. **ECyL-521-2011** Nota con fecha de recibido 14 de diciembre de 2011, suscrita por la Licda. Sonia Villegas Salas, Directora Escuela de Ciencias y Letras, dirigida a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva Secretaría Consejo Institucional, en la cual con el fin de informarles sobre solicitud planteada en el memorando ECyL-520-2011, sobre justificación plaza CT0047 les remite dicho oficio. **(SCI-1467-12-11)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.**

1. **EB-704-2011** Nota con fecha de recibido 14 de diciembre del 2011, suscrita por el MAP. Jaime Brenes Madriz, Director Escuela de Biología, dirigida a la Licda. Bertalía Sánchez S., Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, en la cual le remite el criterio técnico emitido por la Escuela de Biología con respecto al Proyecto de “Ley para garantizar la Consolidación, el Mantenimiento y el Financiamiento Permanente de los Parques Nacionales”. (Reforma del Artículo 2 de la Ley No 8694 del 27 de marzo del 2009) Expediente No 18251.**(SCI-1451-12-11)**

**Se toma nota. Futuro punto de agenda.**

1. **SCI-947-2011** Nota con fecha de recibido 13 de diciembre de 2011, suscrita por la BQ. Grettel Castro Portuguez, Coordinadora Comisión de Planificación y Administración, dirigida al Dr. Milton Villarreal, Vicerrector Vicerrectoría de Investigación y Extensión, con copia al Consejo Institucional en la cual remite solicitud para que los programas adscritos a la VIE cumplan con lo que establece el Estatuto Orgánico en sus Artículos 18, 42 y 119 **(SCI-1444-12-11)**

**Se toma nota**

1. **SCI-948-2011** Nota con fecha de recibido 13 de diciembre de 2011, suscrita por Licda. Bertalia Sanchez S., Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo Institucional, dirigida al Dr. Milton Villarreal, Vicerrector Vicerrectoría de Investigación y Extensión, con copia al Consejo Institucional, en la cual le remiten recordatorio de acuerdo pendiente: “Solicitud a la Administración para que presente propuesta de implementación de la Cláusula Novena del Convenio Marco entre el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Fundación Tecnológica de Costa Rica y el articulado del Fondo de Apoyo a la Vinculación, según acuerdo tomado en Sesión Ordinario No. 2693, Artículo 8 del 09 de diciembre de 2010.  **(SCI-1442-12-11)**

**Se toma nota en el Seguimiento de la Ejecución de los acuerdos tomados por el C.I.**

1. **SCI-949-2011** Nota con fecha de recibido 13 de diciembre de 2011, suscrita por suscrita por la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva Secretaria del Consejo Institucional, dirigida a la Licda. Sonia Astúa, Asistente Rectoría, en la cual le remiten recordatorio de acuerdo pendiente “Plan Remedial de las Auditorías Externas Financieras periodos 2008-2009.  **(SCI-1441-12-11)**

**Se toma nota en el Seguimiento de la Ejecución de los acuerdos tomados por el C.I.**

1. **SCI-951-2011** Nota con fecha de recibido 15 de diciembre de 2011, suscrita por el Ing. Jorge Chaves, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigida al Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, en la cual la Comisión acusa recibo de la propuesta denominada Admisión en la Carrera de Gestión de Turismo Rural Sostenible San Carlos, presentada por el Dr. Julio Calvo A., Rector y el MSc., Edgardo Vargas., Director de la Sede Regional San Carlos. Quedan a la espera del acuerdo del Consejo de Docencia respecto a la propuesta **(SCI-1466-12-11)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-952-2011** Nota con fecha de recibido 15 de diciembre del 2011, suscrita por el Ing. Jorge Chaves, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigida al Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, en la cual acusa recibo del oficio ViDa-1061-201, en el cual informa que los Periodos Lectivos especiales se regirán como parte de un plan piloto bajo el Reglamento de Cursos de Verano. Al respecto informa que en atención a un acuerdo del Consejo de Docencia, el Consejo Institucional, en Sesión No 2717 había acordado la conformación de una comisión especial para que elabore una propuesta de modificación del Reglamento de Enseñanza Aprendizaje, introduciendo un capitulo que regule lo relacionado con periodos lectivos que incluya los periodos lectivos especiales, la cual debe ser presentada a más tardar el viernes 30 de setiembre del 2011. El acuerdo anterior también trataba el asunto de un plan piloto y especificaba que el mismo debía ser entregado el 30 de setiembre de 2011. Por lo anterior le invitan cordialmente a la reunión de la Comisión de Asuntos Académicos del próximo 19 de diciembre para afinar los detalles sobre este tema. **(SCI-1453-12-11)**

**Se toma nota**

1. **SCI-954-2011** Nota con fecha de recibido 14 de diciembre del 2011, suscrita por la Licda. Bertalía Sánchez S., Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, dirigida a la MBA. Karla Garita Granados Directora Oficina de Prensa, en la cual según vario de la señora Grettel Castro en Sesión Ordinaria No. 2745, se refirió a un comunicado que la Oficina de Comunicación y Mercadeo circuló respecto al otorgamiento del Dr. Honoris y Causa al ex Rector Eugenio Trejos. Comentó que un párrafo contaba con redacción errónea, por lo que causaba confusión, donde decía que se otorgaba el doctorado a personas que la Universidad consideraba merecedoras y que se habían destacado académicamente, la confusión se presentaba en que no quedaba claro si el Consejo Institucional fue quien otorgó el reconocimiento o si había sido la UNAN. Por lo anterior, solicita que en adelante cuando se solicite publicar un acuerdo del Consejo Institucional, a solicitud de éste o por iniciativa de esa Oficina, de previo sea remitido a la Secretaria del Consejo Institucional para su revisión.**(SCI-1448-12-11)**

**Se toma nota**

1. **SCI-965-2011** Nota con fecha de recibido 15 de diciembre del 2011, suscrita por la BQ. Grettel Castro Portuguez, Coordinadora Comisión de Planificación y Administración, dirigida a la MAE. Yaffany Monge D’Avanzo, Directora a.i. Oficina de Planificación y Administración , en la cual les remite algunos aspectos relacionados con la solicitud de modificaciones de plazas, según oficio OPI-196-2011**(SCI-1457-12-11)**

**Se toma nota**

1. **SCI-968-2011** Nota con fecha de recibido 15 de diciembre del 2011, suscrita por la BQ. Grettel Castro Portuguez, Coordinadora Comisión de Planificación y Administración, dirigida al MAE. Marcel Hernández Mora, Vicerrector Vicerrectoría de Administración, en la cual informa que la Comisión analizó la información remitida mediante oficio OPI-196-2011, dictamen dentro del cual se encuentran las plazas CT0027, CT0028, CT0029, CT0030 Y CT0046, por lo que la Comisión dispone solicitar el histórico de ejecución de estas, desde su creación, que deben incluir la siguiente información: Personas nombradas, Departamento o unidad de los funcionarios que han sido nombrados estas, % de nombramiento, fechas de nombramiento **(SCI-1458-12-11)**

**Se toma nota**

1. **SCI-969-2011** Nota con fecha de recibido 15 de diciembre del 2011, suscrita por la BQ. Grettel Castro Portuguez, Coordinadora Comisión de Planificación y Administración, dirigida al Ing. Saúl Hernández, Director Oficina de Ingeniería, en la cual solicitan criterio de su Oficina, con el fin de que se refiera a la necesidad de que se nombre un ingeniero a tiempo completo en dicha Sede y cuál es la relación de dicho funcionario con la Oficina que usted dirige .**(SCI-1459-12-11)**

**Se toma nota**

1. **Ref-785-2011** Nota con fecha de recibido 19 de diciembre de 2011, suscrita por el Dr. Julio Calvo A., Rector, dirigida a la Licda. Bertalía Sánchez S., Directora Ejecutiva Consejo Institucional, en la cual se adjunta oficio de la Contraloría General de la República oficina 12526 DFOE-SOC-1068. Aprobación del Presupuesto Inicial del 2012 del ITCR **(SCI-1465-12-11)**

**Se toma nota**

1. **R-1122-2011** Nota con fecha de recibido 14 de diciembre de 2011, suscrita por el Dr. Julio Calvo A., Rector, dirigida a la Licda. Maureen Reid Vargas, Asesora Legal Consejo Institucional, en la cual para efectos pertinentes, hace de su conocimiento la Resolución RR-464-2011 de esta Rectoría sobre solicitud de licencia sin goce de salario a la señora Reid, del 16 de enero del 2012 al 16 de abril del 2012. **(SCI-1447-12-11)**

**Se toma nota.**

1. **DFC-1861-2011** Nota con fecha de recibido 20 de diciembre de 2011, suscrita por la Licda. Silvia Watson A. Directora a.i. Departamento de Financiero Contable, dirigida a la Licda. Bertalía Sánchez S., Directora Ejecutiva Consejo Institucional, en la cual con el fin de atender lo indicado en el informe de Auditoría Externa Financiera del periodo 2010 efectuado a la Institución en diciembre del 2011 y como es del conocimiento la Auditoría Externa realiza observaciones y recomendaciones a los diferentes procesos que generan la información contable, por lo tanto, se remite a cada responsable de Departamento o Escuela las observaciones realizadas y se estará dando el seguimiento respectivo, con el objetivo de corregir y mejorar la información financiera. **(SCI-1447-12-11)**

**Se toma nota.**

1. **R-001-2012** Nota con fecha de recibido 18 de enero de 2012, suscrita por el Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, dirigida a la Licda. Bertalía Sánchez S., Directora Ejecutiva Consejo Institucional, en la cual informa que del 21 al 28 de enero del presente año, estará participando de un taller sobre el Proyecto Bosque Seco Tropical, financiado con fondos del Instituto interamericano para el cambio Global y coordinado por la Universidad de Alberta, la reunión se realizará en Bello Horizonte, Brasil. No omite informar que los tiquetes aéreos ida y regreso a Brasil, así como los gastos de alimentación para el seguro de viaje, los impuestos de salida y gastos de representación. Asimismo, informa que el Máster Marcel Hernández Vicerrector de Administración, le sustituirá en el cargo durante las fechas señaladas. **(SCI-1500-01-12)**

**Se toma nota. Se traslada como punto de Agenda**

1. **R-06-2012** Nota con fecha de recibido 17 de enero de 2012, suscrita por el Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, dirigida a la Licda. Bertalía Sánchez S., Directora Ejecutiva Consejo Institucional, en la cual remite la resolución para permiso institucional. R-02-2011, al profesor Johnny Loría, sobre licencia con goce de salario en el primer semestre del presente año, que le permita prepararse intensivamente tanto física como emocionalmente y participar en la maratón de los próximos juegos Olímpicos de Londres 2012. **(SCI-1502-01-12)**

**Se toma nota**

1. **R-09-2012** Nota con fecha de recibido 17 de enero de 2012, suscrita por el Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, dirigida a señores del Consejo Institucional, en la cual informa que el 12 y 18 de febrero del 2012 estará participando de una visita académica/industrial con la embajadora de USA y el Ministro de Ciencias y Tecnología a las ciudades de Houston e Indianápolis, financiado con fondos del Gobierno de USA. No omite indicar que los gastos de alimentación y estadía los cubrirá la Embajada. Se requiere autorización para el seguro de viaje, los impuestos de salida, gastos de representación y tiquetes aéreos correspondientes. Así mismo, informa que el Ms Paulino Méndez, le sustituirá en el cargo durante las fechas indicadas **(SCI-1501-01-12)**

**Se toma nota Se traslada como punto de Agenda**

1. **CCAAA-01-2012** Nota con fecha de recibido 17 de enero de 2012, suscrita por la señorita Jessica Venegas Gamboa, Secretaría Ejecutiva Comisión de Carrera Administrativa y Apoyo a la Academia, dirigida a la Licda. Bertalía Sánchez S., Directora Ejecutiva Consejo Institucional, en la cual respecto al nombramiento de la señora Beatriz Bonilla Brenes, como miembro titular de la Comisión de Carrera Administrativa y Apoyo a la Academia, según acuerdo de la Sesión del Consejo Institucional No 2744, había quedado vacante una plaza de miembro suplente en dicha comisión. Por lo que muy respetuosamente le solicitan realizar los trámites necesarios para la publicación de 1 plaza para el puesto de miembro suplente en la Comisión de Carrera Administrativa y Apoyo a la Academia. **(SCI-1498-01-12)**

**Se toma nota**

1. **SCI-969-2011** Nota con fecha de recibido 15 de enero de 2012, suscrita por la BQ. Grettel Castro Portuguez, Coordinadora Comisión de Planificación y Administración, dirigida al Ing. Saúl Hernández, Director Oficina de Ingeniería, en la cual respecto a oficio OPI-196-2011, dictamen dentro del cual se encuentran la plaza CT0029, para que la misma sea transformada para ser utilizada por un ingeniero a tiempo completo, 12 meses, para el año 2012, asignada a la Sede Regional San Carlos. Solicitan criterio de su Oficina, con el fin de que se refiera a la necesidad de que se nombre un ingeniero a tiempo completo en dicha Sede y cuál es la relación de dicho funcionario con la Oficina que usted dirige. **(SCI-1496-01-12)**

**Se toma nota**

**Correspondencia remitida a las Comisiones y a personas integrantes del Consejo Institucional**

1. **OPI-201-2011** Nota con fecha 08 de diciembre de 2011, suscrita por la MAE Yaffany Monge D’Avanzo, Directora a.i. Oficina de Planificación Institucional, dirigida a la BQ Grettel Castro Portuguez, Coordinadora, Comisión de Planificación y Administración, en la cual remite respuesta a solicitud oficio SCI-965-2011, sobre justificaciones correspondientes a las plazas CT0027, CT0028, CT0029, CT0030, CT0046 **(SCI-1461-12-11)**

**Se toma nota.**

1. **ViDa-1143-2011** Nota con fecha de recibido 16 de diciembre de 2011, suscrita por el Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente Vicerrectoría de Docencia, dirigida a coordinadores de Maestrías, con copia a la BQ Grettel Castro Portuguez, Coordinadora, Comisión de Planificación y Administración, en la cual con el fin de estandarizar los cobros por concepto de póliza estudiantil, bienestar estudiantil y matrícula, solicitan información adjunta. **(SCI-1462-12-11)**

**Se toma nota.**

1. **CC-861-2011** Nota con fecha de recibido 16 de diciembre de 2011, suscrita por el Ing. Alfredo Villarreal R. Director Centro de Cómputo, dirigida a la BQ Grettel Castro Portuguez, Coordinadora, Comisión de Planificación y Administración, en la cual con respecto a consulta acerca del estado de ejecución del acuerdo de la sesión No. 2670, artículo 12, del 0¨9 de setiembre de 2010, debe indicarle que los trámites se empezaron a realizar en el momento en que se le otorgó al Centro de Cómputo el presupuesto destinado para este fin, sin embargo, al ser integrado tardíamente el dinero en el presupuesto, las solicitudes de bienes quedaron para ejecutarse en compras en el periodo especificado para tal fin. Deben recordar que este monto, fue destinado en el último presupuesto de la institución. **(SCI-1456-12-11)**

**Se toma nota.**

1. **DFC-1905-2011** Nota con fecha de recibido 16 de enero del 2012, suscrita por la Licda. Silvia Watson Araya, Directora a.i. Departamento de Financiero Contable, dirigida al M.B.A. Marcel Hernández Mora, Vicerrectoría de Administración, con copia a la Comisión de Planificación y Administración, en la cual remite información sobre cobro de matrícula, bienestar estudiantil FUNDATEC **(SCI-1461-12-11)**

**Se toma nota.**

1. **FEITEC-002-2012** Nota con fecha de recibido 18 de enero del 2012, suscrita por el Sr. Erick Sandoval Corrales, Presidente FEITEC, dirigida al Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector y al MBA. Marcel Hernández, Vicerrector Vicerrectoría de Administración, con copia a la Comisión de Planificación y Administración, en la cual solicitan remitir la información correspondiente a la proyección del presupuesto del ITCR para los años 2013, 2014 y 2015, esto con el objetivo de conocer la realidad de las finanzas de la Institución. **(SCI-1499-01-12)**

**Se toma nota.**

1. **R-08-2012** Nota con fecha de recibido 18 de enero de 2012, suscrita por el Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, dirigida a la BQ Grettel Castro Portuguez, Coordinadora, Comisión de Planificación y Administración, en la cual se adjunta oficio DSSC/360/2011 remitida por el MSc. Edgardo Vargas, Director de la Sede Regional San Carlos y presentada al Consejo de Rectoría, en el cual solicitan aprobación de plaza CT0047, con el fin de que sea analizado en el seno de la Comisión de Planificación y Administración **(SCI-1503-01-12)**

**Se toma nota**

**ADDENDUM DE CORRESPONDENCIA**

1. **R-019-2012** Nota con fecha 19 de enero de 2012, suscrita por el Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, dirigido a la B.Q. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite información sobre el proyecto “Construcción de edificio aulas Sede Central, con la finalidad de que sea analizada por la Comisión y posteriormente elevarla Consejo Institucional. **(SCI-1514-01-2012)**

**Se toma nota.**

La señora Bertalía Sánchez da lectura al informe de correspondencia, la cual se direcciona a las diferentes Comisiones, como sigue:

**Punto 1 (ViDa-1132-2011);** en la cual remiten el comunicado de acuerdo “Propuesta Doble Ampliación de Jornada, en el que se acuerda: Solicitar al Consejo Institucional la derogatoria del inciso c del acuerdo de la Sesión No. 2278, Articulo 14, del 13 de marzo del 2003 “Modificación del Acuerdo tomado por el Consejo Institucional en Sesión No. 2221, Artículo 9, del 15 de marzo del 2002, sobre “Ampliación de jornada por casos especiales **(SCI-1145-12-11). Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.**

**Punto 2 (AUDI-AD-009-2011);** en la cual remite observaciones sobre Informe de advertencia sobre solicitud de acuerdo planteada por FUNDATEC, Oficio-676-2011 **(SCI-1452-12-11). Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Vinculación Externa Remunerada.**

**Punto 3 (DAIR-515-2011);** en la cual se solicita la designación de dos miembros de la Comisión Permanente del Estatuto Orgánico del Consejo Institucional, en vista que la representación la ha mantenido la Ing. Sonia Barboza Flores, y siendo que ella no forma parte de ese Consejo **(SCI-1463-12-11). Se toma nota. Se traslada a Comisión de Estatuto Orgánico.**

**Punto 4 (FUNDATEC-702-2011);** en la cual remite copia del Acta de Donación de Equipo al ITCR No. 12-2011, con los equipos adquiridos por las escuelas, a través de las actividades de vinculación que realizan con la coadyuvancia de FUNDATEC **(SCI-1455-12-11). Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Vinculación Externa Remunerada.**

**Punto 6 (DOP-002-2012);** en la cual adjunta el Informe del Programa de Admisión Restringida correspondiente al II Semestre 2011 **(SCI-1506-01-12). Se toma nota. Se traslada a la Comisión Asuntos Académicos.**

**Punto 8 (ECyL-521-2011);** en la cual con el fin de informarles sobre solicitud planteada en el memorando ECyL-520-2011, sobre justificación plaza CT0047 les remite dicho oficio **(SCI-1467-12-11). Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.**

**CAPITULO ASUNTOS DE RECTORIA**

**ARTÍCULO 4. Informes de Rectoría**

El señor Julio Calvo Alvarado, Rector y Presidente del Consejo Institucional, presenta un informe de las actividades realizadas del 02 de enero al 19 de enero del 2012, detalladas de la siguiente manera:

1. **Reuniones del Consejo de Rectoría para análisis del préstamo con el Banco Mundial**: El señor Julio Calvo, informa que durante el período de vacaciones el Consejo de Rectoría estuvo trabajando con respecto al tema del Banco Mundial. Señala que el trabajo es sumamente demandante que tiene al equipo de Rectoría sumido aproximadamente en un medio tiempo. Amplía que para el mes de enero y febrero habrá muchas cosas estratégicas de la Institución, cita la liquidación de presupuestos y presupuestación del súper hábit entre otras cosas. Comenta que el día de ayer se realizó una reunión que se extendió hasta horas de la noche. Solicita comprensión hacia el equipo ya que están en su máxima capacidad. Agrega que en dicha reunión revisaron los Lineamientos de Formulación del Plan Anual Operativo Presupuesto, el cual ya está listo, tal y como fue el compromiso para ser sometido a la Comisión de Planificación y Administración.
2. **Renuncia del Presidente de la FUNDATEC**: El señor Julio Calvo comenta que en el mes de diciembre del año anterior, el señor Hugo Navarro presentó la carta de renuncia como presidente de FUNDATEC. Considera que se le debería de enviar una carta de agradecimiento al señor Navarro por haber asumido ese cargo en forma ad honórem. Agrega que el señor Luis Paulino Méndez en su calidad de Vicerrector de Docencia se incorporará a la Junta Directiva de la FUNDATEC y la Presidencia estaría recayendo en él señor Milton Villareal, Vicerrector de Investigación.
3. **Propuesta del Edificio de Aulas:** El señor Julio Calvo informa que el día jueves 19 de enero, conjuntaron la Propuesta para el Edificio de Aulas, por lo que nuevamente solicita el apoyo de la Comisión de Planificación y Administración, dar el trámite expedito correspondiente. Espera que con la aprobación por parte del Consejo Institucional de dicho apoyo, aúnen esfuerzos para llevar a cabo la iniciativa en mención.
4. **Impartición de los Cursos de Verano:** El señor Julio Calvo se refiere a la impartición de los Cursos de Verano y comenta que no se presentó ningún problema, el TEC-Digital y el Centro de Cómputo operaron con normalidad, y no hubo quejas al respecto.
5. **Impartición de los Cursos de Verano:** El señor Julio Calvo informa que el martes 17 de enero se realizó el proceso el cual fue muy exitoso. Recalca que básicamente todas las carreras completaron el cupo, inclusive la carrera de Ing. Agrícola. Sin embargo, existen carreras que presentan problemática, lo cual no es un asunto que se da por primera vez, cabe mencionar la carrera de Agronegocios, la cual presenta una matrícula relativamente baja, las dos carreras de Turismo las cuales cuentan con una matrícula sumamente baja. Llama la atención que la Carrera de la Enseñanza de la Matemática, con tanta necesidad para el país, no logra atraer suficientes estudiantes; en cuanto a la Carrera de Administración de Empresas, la versión Nocturna de Cartago y San José tienen problemas de matrícula. A pesar de dicha problemática los campos previstos alcanzaron la suma de 1730. Comenta además que hubo carreras con sobrematrícula, por lo que se tendrá una sobrepoblación estudiantil, lo que implica que se deberá trabajar en cuanto a la infraestructura. Acepta que se dieron algunas fallas por falta de planificación, como es el caso de la Escuela de Química que no programó suficientes laboratorios y quedaron aproximadamente 200 estudiantes sin atender, pero el Vicerrector de Docencia ya está atendiendo la situación. No obstante, considera que son buenas noticias y que están activando otra vez la asistencia de estudiantes a la institución y la meta es retenerlos. Agrega que el recibimiento de los estudiantes será el próximo 06 de febrero, espera que todos puedan asistir. Resalta el gran apoyo que ha recibido por parte de la Federación de Estudiantes, tanto en el proceso de matrícula de primer ingreso, como en las actividades de bienvenida.

El señor Jorge Chaves se refiere al proceso de matrícula, coincide con que es importante la retención de los estudiantes. Sin embargo, apunta a que si no se logra dicha retención se puedan reponer para el segundo semestre, ya que usualmente ingresa una población alta y cuando desertan quedan esos espacios vacíos.

El señor Esteban Chacón comenta que para la Federación de Estudiantes es un poco preocupante lo sucedido durante la matrícula, y para ellos no fue tan exitosa. Comenta que se presentaron muchos problemas en cuanto a las filas y para que los estudiantes obtuvieran el pin y su número de carnet, debido a que el Departamento de Admisión y Registro poseía únicamente tres impresoras para dicho fin. Amplía que los datos presentados por el señor Julio Calvo de manera general son preocupantes, para la FEITEC no es tan grata la noticia sobre la matrícula, evidentemente se saca a la luz una falta de planificación, además, comenta que algunos padres de familia les manifestaron su queja por la falta de cupos. Señala que se debe hacer algo para solucionar el problema, y reitera que la noticia de la matrícula no fue tan bonita.

El señor Julio Calvo menciona que celebra la acogida masiva de estudiantes lo cual no pasaba en años anteriores, lo cual se debe a la promoción que se ha realizado, lo cual les obliga a mejorar. Con respecto a los problemas en la entrega del pin considera que debería coordinarse para que sea entregado por correo electrónico, respecto a los horarios, es un tema que se debe revisar; por lo que están programando un conversatorio con los estudiantes para coordinar.

El señor Julio Calvo comenta que solicitó la presencia del señor Luis Paulino Méndez, con el fin de informar sobre dichos problemas y sus posibles soluciones.

La señora Grettel Castro aclara sobre los cupos de la Escuela de Química. Comenta que se da apertura a grupos que luego culminan cerrándose, lo cual es un problema serio, lo que se procede de acuerdo con la experiencia es que se considera la cantidad de estudiantes por admitir, que no se puede dejar de lado la historia, en ese sentido fue proyectado. Sin embargo, se debe indicar que la situación se está resolviendo. Considera que el proceso de matrícula fue una excelente noticia, y que también contribuyó la promoción que se hizo con motivo de la celebración del 40 Aniversario del ITCR, con lo que se que dio a conocer a nivel Nacional al TEC y esto ayudó a incrementar la cantidad de estudiantes matriculados.

El señor Zorem Navarrete anota que sería ideal considerar la posibilidad de implementar un sistema de pre-matrícula que podría resolver los problemas presentados.

El señor Alexander Valerin considera que el problema de las impresoras debió de haberse corregido con bastante antelación, ya que se sigue usando un sistema muy antiguo a la hora de asignar pines. Respecto al sistema de pre-matrícula sugerido por el señor Zorem Navarrete, tiene entendido que cuando el estudiante viene a la matrícula prácticamente se les entrega el horario armado, y solo deben anotar algunos cursos de servicios básicos y de ser así sería más sencilla estimar la prematrícula; agrega que no sabe si tendrán que esperar a esperar hasta un día antes de la matrícula para que el estudiante o que se pueda habilitar la opción para que el estudiante puede matricular desde el mes de diciembre.

El señor Esteban Chacón agrega que la Federación espera que se pueda resolver la situación respecto a los laboratorios; pero según los datos presentados por el señor Luis Paulino, de los 18 grupos faltantes para el Laboratorio de Química I, solo se podrán abrir 6, igualmente para Química, se podrían abrir 2 grupos y sería la primera vez que se tengan 2 grupos con más de 70 estudiantes.

**NOTA**: El señor Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, ingresa a las 8:30 am.

El señor Luis Paulino Méndez brinda un saludo y les desea un feliz año 2012. Comenta que no es novedad que en los procesos de matrícula se presenten problemas, y que ya se ha discutido mucho acerca de lo que se debe mejorar durante todos los años. Amplía que el proceso fue asertivo en algunas carreras y se espera sean completadas. Comenta que se dieron 72 cupos no presupuestados, lo cual fue algo interesante. Se ha dado seguimiento de cómo es que las Escuelas de Matemática, Física, Química y Ciencias Sociales hacen su proyección de oferta de cupos y sin embargo, no ofertan el 100% . Considera que se requiere hacer ajustes, pudo haber ayudado un Plan B, sin embargo, es un aprendizaje para evitar un trabajo extra que pudo haberse resuelto. Acota que se está buscando la salida en caso de que para atender la demanda de los cupos algunas escuelas están haciendo reacomodos y finalmente deberán optimizar el uso de los recursos ante la falta de plazas, se está buscando la salida porque en caso de que atender a dichos estudiantes implica más profesores, por lo que, deben hacer un trabajo intensivo pero no están en crisis.

El señor Julio Calvo considera que si cada vez van a tener más matrícula habrá que buscar la forma de contratar más profesores.

El señor Luis Paulino Méndez comenta que si se deben ampliar los cupos se deberá apostar el proyecto de aulas de 45 a 60 alumnos al menos, de manera que si matricula un grupo de 60 y desertan 10 no sea tan grave. Se debe revisar el Manual de Carga Académica y la modalidad de trabajos con asistentes.

El señor Jorge Chaves manifiesta que en relación a la matrícula se tiene mucho que celebrar y mucho que mejorar y poner manos a la obra. Expresa que según lo comentaba con la señora Grettel Castro, podría ser necesario de una manera muy ágil analizar con el señor Luis Paulino Méndez, una solución para la contratación de profesores y generar las propuestas necesarias. Comenta que se debe mejorar para el 2013, por lo que estarán atentos en trabajar para lograr la meta.

El señor Luis Paulino Méndez menciona que el proceso de matrícula siempre da la impresión de desorden, trae a colación una oportunidad en la que por la desesperación para matricular fueron quebradas las puertas del LAIMI, como si fueran a perder el cupo.

El señor Luis Paulino Méndez comenta que cada vez hay más presencia de padres de familia, lo cual agrava el problema.

El señor Julio Calvo acota que él atendió personalmente a muchos padres de familia.

La señora Claudia Zúñiga amplía que en la Escuela de Biología solía suceder que no se llenaban los cupos, por lo que se ponían paralelos, y si no se llenaba el cupo se cerraba. Considera que la presencia de los padres de familia se debe a la inseguridad en el país.

El señor Tomás Guzmán consulta sobre lo planteado por el señor Alexander Valerín, y comenta si no sería mejor contar con un buen sistema en línea en donde los estudiantes puedan matricularse y les sea entregada toda la documentación sin necesidad de hacer grandes filas, lo cual evitaría ese tipo de situaciones, máxime que la matrícula es la carta de presentación y la primera impresión no es tan grata. Celebra el aumento de matrícula, por lo que deben mejorar el problema.

El señor Luis Paulino Méndez menciona que en cuanto a la matrícula de estudiantes regulares el problema no es tan grave, con respecto a los estudiantes de primer ingreso se presentan muchas aristas, se ha pensado en convocar para entrega de documentos con anterioridad, pero también se toma en cuenta la inversión del estudiante que viene de largo. Sin embargo, se ha intentado hacerlo en un solo día pensando en el estudiante. No obstante, se sabía que atender a dicha población en un solo día requiere un esfuerzo grande de organización y siempre se ha fallado.

El señor Julio Calvo reitera el planteamiento de efectuar un conversatorio con todos los actores para evaluar lo sucedido y dejar acciones concretas para el próximo año. Agrega que dichosamente los sorprendieron, por lo que, el sistema tiene que moverse y eso es lo que harán.

El señor Cristhian González consulta si el ITCR cuenta con un sistema de giras a los Colegios, esto con el fin de aligerar el proceso.

El señor Luis Paulino Méndez aclara que el ITCR hace las visitas, y distribuyen el Instructivo de Matrícula. Sin embargo, la gente prefiere ir a ventanilla a preguntar. Finalmente informa que en la Sede de Alajuela se cuenta con 26 matriculados y 17 empadronados, que se recibió a todos. En cuanto a la Carrera de la Escuela de Producción Industrial, en San Carlos quedaron 5 cupos, pero tenían varios empadronados; con respecto al cupo original aprobado por el Consejo Institucional no se han aplicado los 80 cupos en Educación Técnica, ni a Turismo Sostenible al que se le reservó 40 cupos y no es novedad que se cuenta con grupos de 20. Amplía que de momento en Turismo no se cuenta con la lista ya que hasta el 27 de enero se contará con la lista de posibles estudiantes, hay cupos que van a crecer la matrícula. Con respecto al promedio de los últimos 3 años en la matrícula ordinaria se cumplió.

**NOTA**: El señor Luis Paulino Méndez, se retira a las 8:55 am.

**MOCION DE ORDEN:** El señor Julio Calvo somete a votación moción para modificar la agenda e incorporar un tema por urgencia para la Juramentación de la señora Ingrid Herrera, como miembro titular docente en el Tribunal Institucional Electoral, debido a su urgencia en vista de que el TIE debe sesiones la próxima semana y no cuenta con el quórum requerido.

Se somete a votación la moción por urgencia, la cual se aprueba con 11 votos a favor, 0 en contra.

**ARTÍCULO 5. Juramentación de la Máster Ingrid Herrera, Miembro Titular del sector docente en el Tribunal Institucional Electoral**

**INVITADOS:** M.Sc. Ingrid Herrera Jiménez y el Sr. Luis Gabelo Ureña, Miembros del Tribunal Institucional Electoral

**NOTA:** Ingresan las personas invitadas, a las 9:00 am.

El señor Julio Calvo da la bienvenida a las personas invitadas y de seguido procede con la juramentación correspondiente, para lo cual le solicita a la señora Ingrid Herrera, levantar la mano derecha. La Juramentación dice:

“¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria y al Instituto Tecnológico de Costa Rica observar y defender la Constitución y las leyes de la República, el Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica y cumplir fielmente los deberes encomendados por el Tribunal Institucional Electoral?

Representante titular del sector docente del Tribunal Institucional Electoral

“Si, juro”

El señor Rector

“Si así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, El, La Patria y la Institución os lo demanden”.

El señor Julio Calvo da la gracias a la señora Ingrid Herrera por aceptar el puesto.

**NOTA**: Se retiran las personas invitadas, a las 9:00 am

**NOTA**: Se realiza un receso al ser las 9:05 am.

**NOTA**: Reinicia la sesión al ser 9:25 am

**CAPITULO PROPUESTA DE COMISIONES**

**ARTÍCULO 6. Propuestas de Comisiones**

No se presentaron propuestas de Comisiones del Consejo Institucional.

**CAPITULO PROPUESTAS DE MIEMBROS**

**ARTÍCULO 7. Propuestas de miembros del Consejo Institucional**

No se presentaron propuestas por parte de los Miembros del Consejo Institucional.

**ARTÍCULO 8. Informe de Labores de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al II Semestre del 2011**

La señora Claudia Zúñiga presenta el Informe de Labores de la Comisión de Estatuto Orgánico correspondiente al II Semestre del 2011, el cual queda constando en la carpeta de esta sesión.

Se refiere a las conclusiones y recomendaciones en los siguientes términos:

La Comisión de Estatuto Orgánico durante el pasado II Semestre se enfocó principalmente en establecer el Reglamento de Operación del Consejo Económico-Social, el cual se remitió a la Oficina de Planificación para continuar con el trámite respectivo, antes de subir nuevamente al Pleno del Consejo Institucional.

Se elaboró el Reglamento para la elección de los miembros del Consejo VIE, el cual se encuentra en revisión por el Tribunal Institucional, para que valore lo que le corresponde. Posteriormente se enviará a la OPI, para su respectivo trámite.

Es importante resaltar que a nivel institucional se está realizando una revisión integral del Estatuto Orgánico del Consejo Institucional, por parte de la Comisión RETO, por lo tanto, la Comisión Permanente de Estatuto Orgánico del Consejo Institucional ha sido cuidadosa de dar trámite únicamente a aquellos asuntos urgentes para el normal desempeño de la Institución.

La señora Grettel Castro consulta a la señora Claudia Zúñiga, para cuando se estaría contando con la propuesta del Consejo Económico Social.

La señora Claudia Zúñiga aclara que se esperaba recibirla en el mes de diciembre, pero no lo remitieron por parte de la OPI, por lo que, se enviará un recordatorio.

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión 2647.

**ASUNTOS DE FONDO**

**ARTÍCULO 9. Viaje a Brasil del Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, quien participará de un Taller sobre Proyecto Bosque Tropical, financiado por el Instituto Interamericano para el cambio global, coordinado por la Universidad de Alberta, por celebrarse en Bello Horizonte y autorización de pago de seguro de viaje, impuestos de salida y gastos de representación, del 21 al 28 de enero del 2012.**

**NOTA**: El señor Julio Calvo amplía detalles de la propuesta y se retira de la sesión al ser las 9:40 am, en razón de que tanto este tema como el siguiente son de interés particular; por lo cual le solicita al a señora Claudia Zúñiga que presida en su lugar.

La señora Claudia Zúñiga presenta la propuesta denominada: “Viaje a Brasil del Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, quien participará de un Taller sobre Proyecto Bosque Tropical, financiado por el Instituto Interamericano para el cambio global, coordinado por la Universidad de Alberta, por celebrarse en Bello Horizonte y autorización de pago de seguro de viaje, impuestos de salida y gastos de representación, del 21 al 28 de enero del 2012”; elaborada por la Presidencia. (Adjunta a la carpeta de esta Acta).

**NOTA**: El señor Cristian González se retira, a las 9:44 am.

La señora Claudia Zúñiga somete a votación secreta la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 9 votos a favor, 0 en contra.

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La Secretaría del Consejo Institucional con fecha 16 de enero de 2012, recibió el memorando R-001-2012, suscrito por el Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, dirigido a los miembros del Consejo Institucional, en el cual informa que del 21 al 28 de enero del presente año, estará participando en un taller sobre el Proyecto Bosque Seco Tropical, financiado con fondos del Instituto Interamericano para el cambio global y coordinado por la Universidad de Alberta.
2. En el mismo oficio indica que los tiquetes aéreos ida y regreso a Brasil, así como los gastos de alimentación y hospedaje los cubrirá el proyecto y que solamente requiere autorización para el seguro de viaje, los impuestos de salida y gastos de representación, tomados del Presupuesto de la Rectoría.
3. Asimismo, informa que el MAE. Marcel Hernández Mora, Vicerrector de Administración, fungirá como Rector Interino, del 21 al 28 de enero de 2012.

**ACUERDA:**

1. Autorizar el pago de seguros de viaje, impuestos de salida, gastos de representación, para que el Dr. Julio C. Calvo Alvarado, participe en el taller sobre Proyecto Bosque Tropical, financiado por el Instituto Interamericano para el cambio global, coordinado por la Universidad de Alberta, por celebrarse en Bello Horizonte, Brasil, del 21 al 28 de enero de 2012, según se detalla a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Centro de Costo y objeto de gasto** | **Monto** |
| 5101-1111-0001 objeto de gasto  1619 (otros seguros) | $50 |
| 5101-1111-0001 objeto de gasto  1530 (impuestos de salida de ambos países) | $100 |
| 5101-1111-0001 objeto de gasto  1730 (gastos de representación) | $200 |

1. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2747

**NOTA**: El señor Cristhian González ingresa, a las 9:47 am.

**ARTÍCULO 10. Viaje a Estados Unidos del Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, quien participará de una visita académica industrial acompañando a la Embajadora de Estados Unidos y al Ministro de Ciencia y Tecnología, a las ciudades de Houston e Indianápolis, financiado con fondos del Gobierno de USA; y autorización de pago de tiquetes aéreos, seguro de viaje, impuestos de salida y gastos de representación del 12 al 18 de febrero de 2012**

La señora Claudia Zúñiga presenta la propuesta denominada: “Viaje a Estados Unidos del Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, quien participará de una visita académica industrial acompañando a la Embajadora de Estados Unidos y al Ministro de Ciencia y Tecnología, a las ciudades de Houston e Indianápolis, financiado con fondos del Gobierno de USA; y autorización de pago de tiquetes aéreos, seguro de viaje, impuestos de salida y gastos de representación del 12 al 18 de febrero de 2012”; elaborada por la Presidencia. (Adjunta a la carpeta de esta Acta).

La señora Claudia Zúñiga somete a votación secreta la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 10 votos a favor, 0 en contra.

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La Secretaría del Consejo Institucional con fecha 16 de enero de 2012, recibió el memorando R-009-2012, suscrito por el Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector dirigido a los miembros del Consejo Institucional, en el cual informa que del 12 al 18 de febrero del presente año, estará participando de una visita académica industrial acompañando a la Embajadora de USA y al Ministro de Ciencia y Tecnología a las ciudades de Houston e Indianápolis, financiado con fondos del Gobierno de USA.
2. En el mismo oficio, indica que los gastos de alimentación y estadía los cubrirá la Embajada de Estados Unidos y que solamente se requiere la autorización de pago de los tiquetes aéreos, seguro de viaje, los impuestos de salida y gastos de representación tomados del Presupuesto de la Rectoría.
3. Asimismo, informa que el M.Sc. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, fungirá como Rector Interino, del 12 al 18 de febrero de 2012.

**ACUERDA:**

1. Autorizar el pago de tiquetes aéreos, seguros de viaje, impuestos de salida y gastos de representación, para que el Dr. Julio Calvo Alvarado, viaje a los Estados Unidos y participe en la visita académica industrial con la Embajadora de USA y el Ministro de Ciencia y Tecnología, a las ciudades de Houston e Indianápolis, del 12 al 18 de febrero de 2012; según el siguiente detalle:

|  |  |
| --- | --- |
| **Centro de Costo y objeto de gasto** | **Monto** |
| 5101-1111-0001 objeto de gasto 1530 (transporte en el exterior e impuestos de salida de ambos países) | $1100 |
| 5101-1111-0001 objeto de gasto 1619 (otros seguros) | $50 |
| 5101-1111-0001 objeto de gasto 1730 (gastos de representación) | $200 |

1. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2747.

**NOTA**: El señor Julio Calvo ingresa, a las 9:47 am y continúa presidiendo la Sesión 11

**ARTÍCULO 11.Solicitud de proyección detallada para los años 2013, 2014 y 2015 del impacto presupuestario del aumento salarial aprobado por el señor Rector para el año 2012**

La Grettel Castro presenta la propuesta denominada: “Solicitud de proyección detallada para los años 2013, 2014 y 2015 del impacto presupuestario del aumento salarial aprobado por el señor Rector para el año 2012”; elaborada por la Comisión de Planificación y Administración. (Adjunta a la carpeta de esta Acta).

El señor Julio Calvo solicita reprogramar la fecha de entrega del informe y consulta si es factible ampliar el plazo para finales del mes de febrero, dado los compromisos que se tienen con el Banco Mundial.

La señora Grettel Castro acoge la propuesta y sugiere extender el período al 12 de marzo. Comenta sobre lo dicho por el señor Marcel Hernández, Vicerrector de Administración, respecto al panorama tan complicado para los siguientes años, por lo que, se requiere la información para contar con un análisis más detallado.

El señor Julio Calvo somete a votación la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra.

Se somete a votación la firmeza del acuerdo y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra:

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

**RESULTANDO QUE:**

1. La II Convención Colectiva de Trabajo y sus Reformas, en el último párrafo del Artículo 21 señala:

*“…Las partes se comprometen a asumir su responsabilidad para el logro del presupuesto adecuado y para que se atiendan prioritariamente los incrementos salariales correspondientes siempre y cuando se garanticen los gastos de operación necesarios para el normal funcionamiento de la Institución.”*

**CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Institucional debe velar por un presupuesto sostenible, que garantice la cobertura de la Negociación Salarial a través del tiempo y que garantice los gastos de operación necesarios para el normal funcionamiento de la Institución, tal como lo establece la II Convención Colectiva de Trabajo y sus Reformas.
2. En Sesión Ordinaria No. 2743, del 24 de noviembre de 2011, el MAE. Marcel Hernández Mora, Vicerrector de Administración, presentó ante el Consejo Institucional el foro denominado “Planteamiento de la Administración respecto a la Negociación Salarial 2012”.
3. En reunión de la Comisión de Planificación y Administración No. 442-2011, del 16 de diciembre de 2012, se analizó el comunicado de la Rectoría sobre el aumento salarial para el año 2012; por lo que se dispone solicitar a la Administración una proyección detallada de las necesidades reales de los ajustes salariales para el año 2012.

**ACUERDA:**

1. Solicitar a la Administración una proyección detallada para los años 2013, 2014 y 2015, del impacto presupuestario del aumento salarial, aprobado por el señor Rector para el periodo 2012.

Esta proyección debe indicar al menos lo siguiente: (entre otras cosas, que la Administración considere conveniente agregar)

* 1. El porcentaje de la masa salarial, con respecto a los Fondos FEES para cada año.
  2. El porcentaje del Presupuesto Fondos FEES que sería destinado a gastos de operación para cada año.
  3. El porcentaje destinado a inversión.
  4. Las plazas nuevas derivadas de los compromisos para esos años, de los últimos programas académicos ya aprobadas por el Consejo Institucional y las opciones de crecimiento en plazas nuevas.

Tomar en cuenta entre otros, el escenario de menor crecimiento establecido en el último convenio del FEES firmado con el gobierno.

La proyección deberá ser entregada al Consejo Institucional a más tardar el 12 de marzo del 2012, para su análisis.

1. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2747.

**ARTÍCULO 12. Modificación de acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No. 2738, Artículo 10, inciso c.1.i, “Liberación de plaza CF2388”**

El señor Alexander Valerín presenta la propuesta denominada: “Modificación de acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No. 2738, Artículo 10, inciso c.1.i, “Liberación de plaza CF2388”, elaborada por la Comisión de Planificación y Administración. (Adjunta a la carpeta de esta Acta).

La señora Grettel Castro, menciona que el tema fue comentado en la reunión de la Comisión de Planificación con las personas de Trabajo Social y Salud, agrega que la señora Claudia Madrizova informó que ya se había iniciado el trabajo, y se comprometía a entregarlo, por lo que se consideró que para no generar problemática sobre el destino de la Plaza en el II Semestre del 2012, la fecha máxima debería ser en mayo.

El señor Julio Calvo somete a votación la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra.

Se somete a votación la firmeza del acuerdo y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra:

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

**CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Institucional, en Sesión Ordinaria No. 2738, Artículo 10 del 20 de octubre de 2011, acordó lo siguiente:

*“c.1 Solicitar a la Administración que para solicitar la liberación del condicionamiento de estas plazas se debe presentar:*

* + 1. *a más tardar el 01 de mayo del 2012, un informe en el que el Departamento de Trabajo Social y Salud evidencie que la plaza CF2388, ha sido dedicada 100% a la atención médica de pacientes en la Clínica de Trabajo Social y Salud”.*

1. En reunión de la Comisión de Planificación y Administración No. 442-2011, del 16 de diciembre de 2012, se recibe a la Dra. Claudia Madrizova, Vicerrectora de la Vicerrectoría Vida Estudiantil y Servicios Académicos, Licda. Diana Segura, Directora de Trabajo Social y Salud y la Dra. Margarita Hernández, Médico de Trabajo Social y Salud, las cuales exponen el trabajo que ha realizado el programa de Salud Sexual Reproductiva desde el año 2007, se discute el asunto ampliamente por los miembros de la Comisión y se dispone eliminar el condicionamiento de la plaza CF2388, citado en el considerando 1, para el I semestre del 2012 y condicionarla para el II semestre hasta la presentación del diagnóstico de la situación actual, para tomar la decisión respectiva.

**ACUERDA:**

1. Liberar el condicionamiento de la plaza CF2388, Profesional en Salud M-1, según acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No. 2738, inciso c.1.i, para que la plaza sea utilizada en el Programa de Salud Sexual Reproductiva, durante el I Semestre del 2012.
2. Solicitar a la Administración la presentación de un diagnóstico que debe hacer el Departamento de Trabajo Social y Salud, que incluya la cantidad de Tiempos Completos de médicos dedicados a consulta (de funcionarios, estudiantes y otros). Especificar, cantidad y tipo de consultas atendidas y cantidad de solicitudes de consulta insatisfechas, número de TC de médicos dedicados a capacitación y sensibilización, a otras labores dirigidas a actividades en el Tecnológico y a otras labores dirigidas a poblaciones externas al TEC. Este deberá presentarse al Consejo Institucional a más tardar el 15 de mayo de 2012.
3. Condicionar la plaza CF2388, Profesional en Salud M-1, para el II Semestre, del 2012, hasta tanto no se haya analizado el diagnóstico solicitado en el inciso anterior.
4. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2747.

**ARTÍCULO 13. Ampliación al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No. 2746, Artículo 9, del 15 de diciembre de 2011. “Aprobación del Programa de Regionalización como programa de extensión adscrito a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y liberación de las plazas del Programa para el año 2012”**

La señora Nancy Hidalgo presenta la propuesta denominada: “Modificación de acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No. 2738, Artículo 10, inciso c.1.i, “Liberación de plaza CF2388”; elaborada por la Comisión de Planificación y Administración. (Adjunta a la carpeta de esta Acta).

La señora Grettel Castro amplía que cuando se liberaron las plazas se omitieron algunas, las cuales se deben incorporar, el punto b estaba contenido en el acuerdo de Creación de las Plazas, sin embargo, no quedaba explícito, por lo que, se decidió incorporarlo para que no hubiese confusión. No obstante, hasta que no se haga la modificación presupuestaria no se pueden trasladar a la VIE.

El señor Julio Calvo somete a votación la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra.

Se somete a votación la firmeza del acuerdo y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra:

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

**CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Institucional, en Sesión Ordinaria No. 2734, Artículo 11, del 30 de setiembre de 2011, acordó lo siguiente:
2. *“Aprobar en el Programa 5: Sede Regional, la creación de las siguientes 11 plazas de Fondos del Sistema, de forma temporal por un año, correspondientes a 4,05 tiempos completos equivalentes:*

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ***Programa*** | ***Número de  Plazas*** | ***Puesto*** | ***Cat.*** | ***Periodo (meses)*** | ***Jornada %*** | ***Equivalencia de Tiempo Completo*** | ***Estado*** | ***Adscrita a:*** |
| *5* | *FS0058* | *Profesional en Administración* | *23* | *12,0* | *40* | *0,40* | *Condicionada* | *Sede* |
| *5* | *FS0010* | *Profesional en Gestión de Coop. Y Proyectos* | *23* | *11,5* | *8* | *0,08* | *Condicionada* | *Sede* |
| *5* | *FS0011* | *Profesional en Gestión de Coop. Y Proyectos* | *23* | *11,5* | *8* | *0,08* | *Condicionada* | *Sede* |
| *5* | *FS0074* | *Profesional en Gestión de Coop. Y Proyectos* | *23* | *11,5* | *8* | *0,08* | *Condicionada* | *Sede* |
| *5* | *FS0075* | *Profesional en Gestión de Coop. Y Proyectos* | *23* | *11,5* | *13* | *0,12* | *Condicionada* | *Sede* |
| *5* | *FS0080* | *Profesional en Gestión de Coop. Y Proyectos* | *23* | *11,5* | *13* | *0,12* | *Condicionada* | *Sede* |
| *5* | *FS0076* | *Profesor (a)* | *23* | *11,5* | *100* | *0,96* | *Condicionada* | *Sede* |
| *5* | *FS0077* | *Profesor (a)* | *23* | *12,0* | *35* | *0,35* | *Condicionada* | *Sede* |
| *5* | *FS0078* | *Profesor (a)* | *23* | *11,5* | *100* | *0,96* | *Condicionada* | *Sede* |
| *5* | *FS0081* | *Profesor (a)* | *23* | *12,0* | *50* | *0,50* | *Condicionada* | *Sede* |
| *5* | *FS0079* | *Profesional en Administración* | *23* | *12,0* | *40* | *0,40* | *Condicionada* | *Sede* |

1. *Condicionar el uso de las plazas FS0058, FS0010, FS0011, FS0074, FS0075, FS0080, FS0076, FS0077, FS0078, FS0081 y FS0079, hasta que se defina a nivel institucional la ubicación del Programa de Regionalización. En la primera modificación presupuestaria después de resuelto este tema, estas plazas se trasladarán a la VIE.”*
2. El Consejo Institucional, en Sesión Ordinaria No. 2746, Artículo 9 del 15 de diciembre de 2011, acordó lo siguiente:
3. *“Liberar en el Programa 5: “San Carlos”, las siguientes 13 plazas de Fondos del Sistema, correspondientes a 6,59 tiempos completos, para el Programa de Regionalización, con las siguientes características:*

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Programa** | **Número de  Plazas** | **Puesto** | **Cat.** | **Periodo (meses)** | **Jornada %** | **Equivalencia de Tiempo Completo** | **Estado** | **Adscrita a:** |
| 5 | FS0055 | Secretaria (o) Ejecutiva (o) 1 | 9 | 11,5 | 50 | 0,48 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0056 | Secretaria (o) Ejecutiva (o) 1, categoría 9, jornada 50%, 11.5 meses | 9 | 11,5 | 50 | 0,48 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0057 | Profesional en Ing. Y Arquitectura | 23 | 12,0 | 45 | 0,45 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0016 | Profesional en Administración | 23 | 12,0 | 40 | 0,40 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0021 | Profesional en Administración | 23 | 12,0 | 40 | 0,40 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0026 | Profesional en Administración | 23 | 12,0 | 40 | 0,40 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0014 | Profesor (a) | 23 | 12,0 | 50 | 0,50 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0015 | Profesor (a) | 23 | 11,5 | 40 | 0,38 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0020 | Profesor (a) | 23 | 12,0 | 30 | 0,30 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0022 | Profesor (a) | 23 | 11,5 | 80 | 0,77 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0023 | Profesor (a) | 23 | 12,0 | 80 | 0,80 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0024 | Profesor (a) | 23 | 11,5 | 40 | 0,38 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0050 | Profesor (a) | 23 | 12,0 | 85 | 0,85 | Aprobada | Sede |

1. En reunión de la Comisión de Planificación y Administración No. 442-2011, del 16 de diciembre de 2011, la señora Grettel Castro, Coordinadora de ésta, informa que se recibió una llamada de la secretaria del Programa de Regionalización, indicando que las plazas FS0058, FS0010, FS0011, FS0074, FS0075, FS0076, FS0077, FS0078, FS0079, FS0080 y FS0081 aprobadas y condicionadas en los incisos j y k del acuerdo de la Sesión No. 2734, Artículo 11, no se liberaron al aprobar la ubicación del Programa de Regionalización, por lo que es necesario corregir dicho acuerdo.

**ACUERDA:**

1. Modificar el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria No. 2746, Artículo 9, del 15 de diciembre de 2011. “Aprobación del Programa de Regionalización como programa de extensión adscrito a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y liberación de las plazas del programa para el año 2012”, con el fin de liberar en el Programa 5 “San Carlos”, las siguientes 11 plazas de Fondos del Sistema, correspondientes a 4,05 tiempos completos, para el Programa de Regionalización, con las siguientes características:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Programa** | **Número de  Plazas** | **Puesto** | **Cat.** | **Periodo (meses)** | **Jornada %** | **Equivalencia de Tiempo Completo** | **Estado** | **Adscrita**  **a:** |
| 5 | FS0058 | Profesional en Administración | 23 | 12,0 | 40 | 0,40 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0010 | Profesional en Gestión de Coop. Y Proyectos | 23 | 11,5 | 8 | 0,08 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0011 | Profesional en Gestión de Coop. Y Proyectos | 23 | 11,5 | 8 | 0,08 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0074 | Profesional en Gestión de Coop. Y Proyectos | 23 | 11,5 | 8 | 0,08 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0075 | Profesional en Gestión de Coop. Y Proyectos | 23 | 11,5 | 13 | 0,12 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0080 | Profesional en Gestión de Coop. Y Proyectos | 23 | 11,5 | 13 | 0,12 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0076 | Profesor (a) | 23 | 11,5 | 100 | 0,96 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0077 | Profesor (a) | 23 | 12,0 | 35 | 0,35 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0078 | Profesor (a) | 23 | 11,5 | 100 | 0,96 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0081 | Profesor (a) | 23 | 12,0 | 50 | 0,50 | Aprobada | Sede |
| 5 | FS0079 | Profesional en Administración | 23 | 12,0 | 40 | 0,40 | Aprobada | Sede |

1. Solicitar a la Administración, que efectúe el traslado de todas las plazas del Programa de Regionalización, que se aprobaron adscritas a la Sede Regional San Carlos a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión en la primera modificación presupuestaria del presente año.
2. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2747.

**ARTÍCULO 14. Autorización de utilización de plaza CF2396, Categoría 23, de 12 meses, jornada de 100%, equivalente a un tiempo completo, de asesor legal, adscrita al Consejo Institucional, en la Oficina de Asesoría Legal, durante el periodo comprendido del 16 de enero al 16 de abril del 2012, prorrogable**

El señor Julio Calvo presenta la propuesta denominada: “Autorización de utilización de la plaza CF2396, Categoría 23, de 12 meses, jornada de 100%, equivalente a un tiempo completo, de asesor legal, adscrita al Consejo Institucional, en la Oficina de Asesoría Legal, durante el periodo comprendido del 16 de enero al 16 de abril del 2012 prorrogable”; elaborada por la Presidencia. (Adjunta a la carpeta de esta Acta).

El señor Tomás Guzmán consulta qué decisión se tomará cuando regrese la señora Maureen Reid.

El señor Julio Calvo expresa que tendrían que tomar una decisión definitiva, pero que de momento se necesita tomar esa plaza para aprovechar los recursos, ante los requerimientos de trabajo de la Oficina de Asesoría Legal.

El señor Julio Calvo somete a votación la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra.

El señor Julio Calvo somete a votación la firmeza del acuerdo y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra:

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

**RESULTANDO QUE:**

1. El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 2472, Artículo 14, del 20 de julio del 2006 acordó la *“Creación de plazas nuevas permanentes para el año 2007”, entre las cuales se aprobó* una plaza de Asesor Legal CF2396, Categoría 23, de 12 meses, jornada de 50%, equivalente a 0.5 de tiempo completo, adscrita al Consejo Institucional.
2. El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 2528, Artículo 10, del 20 de setiembre del 2007, acordó la creación y modificación de plazas financiadas con Fondos provenientes del Fondo Estatal de la Educación Superior (FEES), entre las cuales se aumentó la plaza de Asesoría Legal adscrita al Consejo Institucional, y que dice:

*“b. Aumentar de manera permanente la jornada de la plaza de Asesor Legal, CF2396, Categoría 23, de 12 meses, jornada de 50% a 100%, equivalente a medio tiempo completo adicional, adscrita al Consejo Institucional.”*

1. El Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 2544, Artículo 9, del 07 de febrero del 2008, tomó el acuerdo de seleccionar a la Licda. Maureen Reid Vargas, como Asesora Legal del Consejo Institucional, en forma indefinida, y a tiempo completo, basado en la evaluación de los candidatos con base en el “Análisis de atestados” y utilizando los criterios de selección aprobados por el Consejo Institucional y a propuesta de la Comisión de Selección de personal nombrada. El acuerdo textualmente dice:

*“a. Seleccionar a la Licda. Maureen Reid Vargas para ser nombrada en el puesto de Asesora Legal del Consejo Institucional, en forma indefinida, a partir de la fecha de entrada en vigencia de este acuerdo.*

*b. Encomendar al Presidente del Consejo Institucional coordinar las gestiones necesarias para proceder al nombramiento de la Licda. Maureen Reid Vargas.”*

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La creación de la plaza de un Asesor Legal adscrita al Consejo Institucional, obedeció a que desde el año 2006, algunas personas integrantes del Consejo promovieron la necesidad de contar con su propio asesor/a legal, con el fin de aliviar las innumerables tareas que tiene a cargo la Oficina de Asesoría Legal y poder contar con una asesoría técnica inmediata y de forma independiente, con el propósito de tomar decisiones de forma más eficiente.
2. La actual Asesora Legal del Consejo Institucional, Licenciada Maureen Reid Vargas, se ha desempeñado en el puesto de asesora legal del Consejo Institucional, desde el mes de febrero del 2008.
3. En el mes de octubre del 2011, la señora Reid solicita permiso sin goce de salario del 18 al 31 de octubre del 2011, el cual le fue concedido por el señor Rector.
4. Con fecha 21 de noviembre del 2011, la señora Reid solicita un segundo permiso sin goce de salario, durante el periodo comprendido del 16 de enero al 16 de abril del 2012, por lo que en la Sesión Ordinaria No. 2744, del 1 de diciembre del 2011, el Consejo Institucional recomienda al Rector tramitar lo correspondiente para concederle la licencia solicitada.
5. Mediante Resolución R-1122-2011, de fecha 14 de diciembre de 2011, el señor Rector le concede el permiso sin goce de salario del 16 de enero al 16 de abril del 2012.
6. Durante su ausencia, las Comisiones Permanentes como el pleno del Consejo Institucional, resolvieron las consultas en la materia consultando a los diferentes profesionales en el campo legal que laboran en la Oficina de Asesoría Legal, según el grado de conocimiento y experiencia de cada uno.
7. La Comisión de Estatuto Orgánico del Consejo Institucional, analizó una propuesta que pretende reforzar la Oficina de Asesoría Legal, entre otras cosas con la dotación de plazas. Dentro de dicha propuesta se busca la especialización en el servicio que se brindaría a las diferentes instancias institucionales. De manera que el Consejo Institucional podría contar con el criterio de diferentes especialistas según el tema en discusión, razón por la que no es necesario contar de forma exclusiva con un profesional en el campo.
8. Actualmente la Rectoría promueve la obtención de un préstam con el Banco Mundial, lo cual ha generado arduo trabajo en aspectos legales, por lo que es imperioso contar con un profesional que asesore en ese campo y que a su vez, esté bajo la dirección de la Asesoría Legal Institucional, por lo que, la plaza CF2396, podrá ser trasladada de forma temporal, durante el periodo comprendido del 16 de enero al 16 de abril del 2012, fechas en que la Licda. Maureen Reid Vargas, goza de un permiso sin goce de salario.

**ACUERDA:**

1. Autorizar la utilización de la plaza de asesor legal, CF2396, Categoría 23, de 12 meses, jornada de 100%, equivalente a tiempo completo, adscrita al Consejo Institucional, en la Oficina de Asesoría Legal, durante el periodo comprendido del 16 de enero al 16 de abril del 2012 y prorrogable durante el tiempo en que la señora Maureen Reid Vargas se mantenga con permiso.
2. La Administración garantizará que la Oficina de Asesoría Legal brindará la asesoría requerida por el Consejo Institucional de forma oportuna.
3. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2747.

**MOCION DE ORDEN**: El señor Julio Calvo presenta moción de orden por urgencia, para incorporar un tema en la agenda del día sobre la solicitud de licencia con goce de salario al profesor Johnny Loría Solano, durante el I Semestre 2012, para que se prepare y participe en la maratón de los próximos Juegos Olímpicos, por celebrarse en Londres Inglaterra, la cual se aprueba con 11 votos a favor, 0 en contra.

**NOTA**: Se realiza un receso al ser las 10:15 am, para analizar la información presentada y poder elaborar la propuesta, en virtud de la urgencia de tomar la decisión lo antes posible.

**NOTA**: Durante el receso se retiran los señores: Esteban Chacón, Zorem Navarrete y el señor Cristhian González.

**NOTA**: Reinicia la sesión al ser las 10:35 am.

**ARTÍCULO 15. Solicitud de licencia con goce de salario al profesor Johnny Loría Solano, durante el I Semestre 2012, para que se prepare y participe en la maratón de los próximos Juegos Olímpicos de Londres Inglaterra**

El señor Julio Calvo informa que revisada la información requerida para adoptar el acuerdo por parte de este órgano, se denota que falta el dictamen legal que fundamenta la propuesta, por lo que, prefiere retirar la discusión del asunto y posponerlo para la próxima sesión del Consejo Institucional.

**ASUNTOS VARIOS**

**ARTÍCULO 16. Felicitación y Agradecimiento a la Universidad Autónoma de León Nicaragua.**

La señora Lilliana Harley solicita enviar carta de agradecimiento al señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, por la invitación a la celebración del Bicentenario de la Universidad, así como a la entrega de reconocimiento al señor Eugenio Trejos, ex Rector, por la fina atención ya que fueron bien atendidos, lo bien organizado que estuvo el evento y espléndido; sugiere además, enviar felicitación por lo bien que estuvo todo.

**ARTÍCULO 17. Felicitación a la Administración por la labor realizada durante el I semestre de funciones.**

La señora Claudia Zúñiga felicita a la nueva Administración por la gestión realizada, ya que en los primeros 6 meses se están viendo los resultados, menciona de forma especial el proceso de matrícula, el cual alcanzó la meta deseada.

**ARTÍCULO 18. Recordatorio sobre el Informe de Labores del Consejo Institucional que debe ser entregado en la AIR.**

La señora Bertalía Sánchez hace recordatorio sobre el informe anual de labores que debe ser presentado en la próxima Asamblea Institucional Representativa.

La señora Grettel Castro consulta al señor Julio Calvo, si en el informe que se está preparando se hace referencia a las Políticas, ya que si es de esa forma, a la Comisión de Planificación y Administración le es más factible preparar el informe del Consejo Institucional, lo cual sería de mucha ayuda puesto que es un trabajo muy arduo, si se tiene de ese modo es mucho mejor porque les servirá de insumo para elaborar el informe del Consejo Institucional.

El señor Jorge Chaves se refiere a lo que prescribe el Estatuto Orgánico, el cual indica que el Rector hace un informe de cumplimiento de Políticas Generales por parte de la Administración y el Consejo Institucional hace un informe de cómo la Administración cumplió con las Políticas Generales.

**DEFINICIÓN PUNTOS DE AGENDA**

**ARTÍCULO 19. Definición puntos de agenda para la próxima sesión**

No se definen temas de agenda para la próxima sesión.

**Sin más temas que atender y siendo las diez con cuarenta minutos de la mañana, se levanta la Sesión.**

*BSS/vvlRev*